



RESOLUCION 130 DE 2015  
POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE SENA PARA LA VIGENCIA 2015

Dirección General

El Director de Planeación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004 y en especial la Resolución 1128 de 2012 y la circular 00214 del 23 de Diciembre de 2014 y la Resolución 0001 del 01 de Enero de 2015.

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto 1510 de 2013, por medio del cual "(...) se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", en su artículo 4 señala que: *"Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones."*

Que a su vez, la Ley 1737 del 02 de diciembre de 2014, "por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015", en su artículo 20 reza: *"La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que la respaldan sean modificadas o aplazadas"*

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 establece el Plan de acción de las entidades públicas y define que a partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Que para el cumplimiento de los programas, proyectos y metas establecidas en el Plan de Acción de la Vigencia 2015, la Dirección General y sus dependencias requieren la contratación de Bienes y Servicios y Obra Pública.

Que el artículo 9 del Decreto 249 de 2004 atribuye a la Secretaría General la competencia para *"2. Dirigir y controlar los procesos de elaboración, tramitación y ejecución del plan de compras y el plan de contratación del SENA para cada vigencia fiscal, en coordinación con la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con las Direcciones Regionales, la Dirección Distrital y los Centros de Formación."*

Que el Director General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 249 de 2004 que dispone la facultad para crear grupos internos de trabajo permanentes o transitorios y definir su composición y funciones, expidió la Resolución 1128 del 8 de junio de 2012, mediante la cual se *"crea el Grupo Integrado de Gestión Contractual, adscrito a la Dirección"*



0130

RESOLUCION DE 2015  
POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE SENA PARA LA VIGENCIA 2015

Dirección General

*Administrativa y Financiera del SENA y se modifican parcialmente los Grupos de "Servicios Generales y Adquisiciones" y "Construcciones", adscritos a la misma área"*

Que por virtud de lo anterior y de conformidad con lo previsto en el artículo 3°, numeral 5, corresponde al Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones del SENA "Gestionar los procesos necesarios para la elaboración y ejecución del Plan de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública en coordinación con el Grupo de Almacenes e Inventarios y el Grupo de Construcciones"

Que el literal C del artículo primero de la Resolución 2331 de 2013 estipula "**c) De las Dependencias de la Dirección General:** El Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General será elaborado y consolidado por el Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera, de conformidad con los planes hechos por los Directores de Área, los Jefes de Oficina y por el Secretario(a) General. Este será presentado por la Secretaría General para aprobación del Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo"

Que mediante Resolución 00026 del 9 de Enero de 2015 se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA, en la Vigencia 2015.

Que de conformidad con el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013, es preciso actualizar el Plan Anual de Adquisiciones 2015 de la Dirección General del SENA, toda vez que las áreas del Despacho de la Dirección General requieren adelantar procesos de adquisición de bienes y servicios, así como lo relacionado a la prestación de servicios personales, durante la vigencia 2015; las cuales inicialmente no fueron previstas.

Que en virtud de lo anterior, el Director de Planeación y Direccionamiento corporativo del SENA, Dirección General,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Expedir el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la vigencia 2015, toda vez que se requiere adelantar procesos relacionados con la adquisición de bienes y servicios así como lo relacionado a la prestación de servicios personales indirectos que se encuentran desagregadas en el anexo "Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2015" el cual hace parte integral de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá a los,

**30 ENE 2015**

**IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN**  
Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo

0130

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	SENA DIRECCION GENERAL
Dirección	CALLE 57 No. 8 69 BOGOTA
Teléfono	PBX 5461500
Página web	WWW.SENA.EDU.CO
Misión y visión	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: En el 2020, el SENA será una Entidad de clase mundial en formación profesional integral y en el uso y apropiación de tecnología e innovación al servicio de personas y empresas; habrá contribuido decisivamente a incrementar la competitividad de Colombia a través de: Aportes relevantes a la productividad de las empresas. Contribución a la efectiva generación de empleo y la superación de la pobreza. Aporte de fuerza laboral innovadora a las empresas y las regiones. Integralidad de sus egresados y su vocación de servicio. Calidad y estándares internacionales de su formación profesional integral. Incorporación de las últimas tecnologías en las empresas y en la formación profesional integral. Estrecha relación con el sector educativo (media y superior). Excelencia en la gestión de sus recursos (humanos, físicos, tecnológicos y financieros).
Perspectiva estratégica	El marco de referencia propuesto por la dirección General está basado en dos ejes fundamentales: incremento de la productividad de las empresas y regiones, y la inclusión social de personas y comunidades vulnerables mediante la transferencia de conocimientos y tecnologías. El modelo estratégico del SENA apunta a la consolidación del sector empresarial y social. En el primero, el SENA aportará a la mayor productividad de las empresas para la competitividad regional brindando conocimiento, tecnología y fuerza laboral; en el segundo, mediante la inclusión social de los colombianos permitiéndole acceder al conocimiento, la formación, el trabajo y el emprendimiento. Estas dos acciones se articularán por medio de la consolidación del Sistema de Conocimiento SENA que involucrará temas como: sectores productivos, mercado laboral, marco nacional de cualificaciones, tecnologías y educación, formación por competencias. Por otra parte, el SENA desarrollará y fortalecerá la estrategia de empleo y emprendimiento trabajando para incrementar el emprendimiento de carácter social.
Información de contacto	ver registro
Valor total del PAA	1000 Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes
Límite de contratación menor cuantía	100 Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes
Límite de contratación mínima cuantía	Plan Inicial
Fecha de última actualización del PAA	

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
25101500	ADQUISICIÓN VEHICULOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	02/03/2015	3 MESES	ACDO MCO PRECIOS	NACIÓN	\$ 8.000.000.000	\$ 8.000.000.000	NO		Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
84131500	INTERMEDIARIO DE SEGUROS	13/02/2015	19 MESES	CONCURSO MÉRITOS	NACIÓN	\$ -	\$ -	NO		Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
84131500	PROGRAMA DE SEGUROS EXCEPTO SOAT	14/04/2015	16 MESES	LICITACIÓN PÚBLICA	NACIÓN	\$ 12.753.070.000	\$ 12.753.070.000	NO		Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
84131500	SOAT AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	02/03/2015	12,5 MESES	ACDO MCO PRECIOS	NACIÓN	\$ 340.000.000	\$ 340.000.000	NO		Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co

76111500	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MAR-NOV 2015	30/01/2015	9 MESES	ACDO MCO PRECIOS	NACIÓN	\$	24.530.749.739	\$	24.530.749.739	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
76111500	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DIC- 2015 A OCT 2016- VIGENCIAS FUTURAS	30/10/2015	11 MESES	ACDO MCO PRECIOS	NACIÓN	\$	31.294.144.483	\$	2.725.638.860	SI	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
78100000	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETERÍA DIRECCIÓN GENERAL	15/02/2015	8 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	NACIÓN	\$	300.000.000	\$	300.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
78100000	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETERÍA DIRECCIÓN GENERAL VIGENCIAS FUTURAS DIC-2015 A NOV-2017	15/08/2015	24 MESES	LICITACIÓN PÚBLICA	NACIÓN	\$	900.000.000	\$	37.500.000	SI	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
78181500	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DIRECCIÓN GENERAL	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	50.000.000	\$	50.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
78181701	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE VEHÍCULOS DIRECCIÓN GENERAL	30/04/2015	6 MESES	ACDO MCO PRECIOS	NACIÓN	\$	44.900.000	\$	44.900.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
30000000	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA DIRECCIÓN GENERAL	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	36.000.000	\$	36.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
72103300	MANTENIMIENTO DE CONTROL DE ACCESO	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	12.500.000	\$	12.500.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
43233200	SISTEMA DE CARNETIZACIÓN Y CONTROL INGRESO VEHÍCULOS	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
80161801	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	13.000.000	\$	13.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
55121700	ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN	03/03/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	16.000.000	\$	16.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
27000000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DG	02/02/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
76120000	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS- CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	3.000.000	\$	3.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
72101507	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	30/10/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	6.000.000	\$	6.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
56101504	ADQUISICIÓN DE SILLAS	02/02/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	60.000.000	\$	60.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
56101702	ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES	02/02/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
72154066	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	16/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
44120000	PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE ARCHIVO ESPECIALIZADO NO SUMINISTRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	60.000.000	\$	60.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
73152108	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE MICROFILMACIÓN	02/02/2015	10 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	12.000.000	\$	12.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jcpote@sena.edu.co
55120000	ELEMENTOS PARA MARCACIÓN DE ACTIVOS (ETIQUETAS, PLACAS)	23/02/2015	2 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	NACIÓN	\$	200.000.000	\$	200.000.000	NO	Sonia del Carmen Oviedo- Coordinadora Grupo de Almacén e Inventarios- sonia.oviedo@sena.edu.co
80100000	CONSULTORIA Y PRUEBA PILOTO DE TOMA FÍSICA REGIONAL META (DIAGNÓSTICO GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS A NIVEL NACIONAL, PROPUESTA DE MODERNIZACIÓN Y MODELO DE PRUEBA PILOTO, EJECUCIÓN PRUEBA PILOTO REGIONAL META)	23/02/2015	3 MESES	CONCURSO MÉRITOS	NACIÓN	\$	1.000.000.000	\$	1.000.000.000	NO	Sonia del Carmen Oviedo- Coordinadora Grupo de Almacén e Inventarios- sonia.oviedo@sena.edu.co
80100000	TOMA FÍSICA NIVEL NACIONAL	05/04/2015	12 MESES	CONCURSO MÉRITOS	NACIÓN	\$	4.000.000.000	\$	4.000.000.000	NO	Sonia del Carmen Oviedo- Coordinadora Grupo de Almacén e Inventarios- sonia.oviedo@sena.edu.co

80100000	SERVICIO DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEMA A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA PUBLICA	23/02/2015	8 MESES	CONCURSO MÉRITOS	NACIÓN	\$	-	\$	-	NO	Sonia del Carmen Oviedo- Coordinadora Grupo de Almacén e Inventarios- sonia.oviedo@sena.edu.co
78111500	CONVENIO SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE AÉREO - FAC	02/02/2015	11 MESES	INTERADMINISTRATIVO	NACIÓN	\$	286.000.000	\$	286.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jipotete@sena.edu.co
92120000	CONVENIO ESPECIAL SERVICIO DE SEGURIDAD PERSONAL- UNP	23/01/2015	11 MESES	INTERADMINISTRATIVO	NACIÓN	\$	200.000.000	\$	200.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jipotete@sena.edu.co
43190000	COMPRA RADIOS TELECOMUNICACION	23/01/2015	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	NACIÓN	\$	12.000.000	\$	12.000.000	NO	Juan Carlos Pote Cifuentes- Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - jipotete@sena.edu.co
90111601	PARTICIPACION EN EL HAY FESTIVAL 2015	15 DE ENERO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	52.200.000	\$	52.200.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN LOS EVENTOS DE LA ANDI	15 DE ENERO	10 MESES	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	50.000.000	\$	50.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN EL IFLS	15 DE ENERO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANCIAMIENTO Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA - FYCA	15 DE FEBRERO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO ASECARA	15 DE FEBRERO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN PLATAFORMA K	01 DE MARZO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO SAC 2014	01 DE ABRIL	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN EL CONGRESO ANDINO DE CONTACT CENTERS	01 DE ABRIL	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EN AGROFUTURO 2015	01 DE ABRIL	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	20.000.000	\$	20.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	CONVENIO PARTICIPACION EVENTOS CORFERIAS 2015	15 DE ENERO	11 MESES	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	500.000.000	\$	500.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION BOGOTA AUDIOVISUAL MARKET 2015	01 DE JULIO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO CONFECOOP 2015	15 DE JULIO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION XXXVII CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD	15 DE AGOSTO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EXPOCAMACOL 2015	01 DE AGOSTO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION ANDICOM 2015	15 DE AGOSTO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	15.000.000	\$	15.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO ANUAL DE CONFECÁMARAS 2015	15 DE AGOSTO	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	35.000.000	\$	35.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO NACIONAL DE EXPORTADORES 2015	01 DE SEPTIEMBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	15.000.000	\$	15.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EXPOGESTION 2015	15 DE ABRIL	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	50.000.000	\$	50.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EXPOCAMELLO 2015	01 DE SEPTIEMBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION SOFTIC 2015	01 DE OCTUBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO NACIONAL DE TRANSPORTE 2015 - COLIFECAR	25 DE SEPTIEMBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	15.000.000	\$	15.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION ENCUENTRO NACIONAL DEL SECTOR PANIFICADOR - EXPOPAN	01 DE OCTUBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	5.000.000	\$	5.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION FORO INEXMODA 2015	15 DE OCTUBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	30.000.000	\$	30.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION EXPOCIENCIA EXPOTECNOLOGIA 2015	01 DE OCTUBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	5.000.000	\$	5.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA 2015	01 DE NOVIEMBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	20.000.000	\$	20.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	PARTICIPACION CONGRESO CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONFECCION 2015	01 DE NOVIEMBRE	10 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	10.000.000	\$	10.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664
90111601	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CORPORATIVO Y LA ARTICULACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO	4 DE FEBRERO	90 DÍAS	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	\$	300.000.000	\$	300.000.000	NO	Yina Paola Umbacia - ypumbaciag@sena.edu.co IP 12664